

# Revelaron la causa de muerte de la niña mendocina que se ahogó en un parque acuático en Córdoba

14/11/2024



Una niña de 12 años murió hace quince días en el parque acuático Mundo Cocoguana, ubicado a pocos kilómetros de Villa Carlos Paz, Córdoba, mientras participaba de un viaje de egresados junto a sus compañeros del colegio Sagrado Corazón.

Según explicó su **abuela paterna** recientemente, **el motivo del fallecimiento fue una “muerte súbita”**. En una carta, la mujer expresó gratitud hacia la institución educativa, la empresa de turismo y el parque acuático, y aseguró que **“nadie tuvo la culpa”** de lo ocurrido. “Dios nos la prestó solo por 12 añitos, pero en este tiempo solo sembró amor. Nos dejó un sendero lleno de rosas, el cual transitaremos hasta que Dios nos llame para reencontrarnos con ella”, manifestó la abuela en su mensaje, difundido por *Arriba Córdoba*.

**El suceso se produjo en una de las piletas con tobogán del**

**parque**, cuando el bañero divisó a la menor en el fondo de la piscina. De inmediato, el personal del parque activó el protocolo de asistencia y procedió a realizar maniobras de **reanimación cardiopulmonar (RCP)**. Una ambulancia llegó al lugar en pocos minutos; sin embargo, a pesar de los esfuerzos, la niña no mostró signos de recuperación, y se confirmó su fallecimiento en el sitio.

Días después del hecho, la fiscal del turno N°1 de Villa Carlos Paz, Silvana Páez, ordenó la realización de una autopsia para establecer las causas exactas de la muerte. El informe preliminar, al que tuvo acceso **Infobae**, concluyó que el cuerpo de la niña no presentaba lesiones externas ni internas y que los pulmones no contenían agua, descartando así la hipótesis de un ahogamiento en la piscina. No obstante, el informe forense no ofreció una causa concluyente del deceso, por lo que se esperan estudios complementarios que puedan arrojar más precisiones.



La abuela reveló que fue una muerte súbita

*Mundo Cocoguana* era la última parada en el itinerario de actividades del viaje de egresados organizado por la escuela

Sagrado Corazón. Posteriormente, el grupo tenía previsto retornar a Mendoza. Tras el fallecimiento de la menor, las autoridades escolares coordinaron un operativo especial de seguridad y contención emocional para el regreso del contingente de estudiantes a la provincia.

La llegada de los compañeros de la niña y de los docentes que acompañaban al grupo se concretó cerca de las 19 horas, bajo un dispositivo de seguridad que incluyó un despliegue policial en las inmediaciones de la institución educativa, con el fin de recibir a los estudiantes y sus familiares en un marco de apoyo y tranquilidad.

Anteriormente, María del Carmen Amat, representante legal de la escuela, explicó que tanto las **autoridades del establecimiento como las familias de los alumnos habían organizado un equipo con psicólogos y monjas de la congregación para apoyar emocionalmente a los chicos**, a quienes comunicaron el hecho una vez que estuvieron todos reunidos en el colegio.

Algunos de los estudiantes ya tenían conocimiento del fallecimiento de su compañera debido a que presenciaron el momento en que el personal del parque acuático intentó rescatar a la niña de la piscina. Otros, en cambio, no contaban con información sobre lo sucedido hasta su llegada a la institución en Mendoza, donde recibieron las noticias en un entorno de contención y acompañamiento.

Con el objetivo de resguardar a los estudiantes de la circulación descontrolada de información, los docentes que acompañaban al grupo tomaron la decisión de recogerles los teléfonos celulares a los estudiantes desde el momento del incidente hasta el regreso a Mendoza. Esta medida, implementada antes del viaje de retorno, buscó ofrecer un entorno controlado para los menores, quienes recibieron el acompañamiento de profesionales de la salud mental y de las autoridades escolares en el momento de su llegada.

Fuente: Infobae